

Registro de Tratamiento

Mancomunidad de Servicios Sociales Zona de Noáin

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	
<b>Descripción</b>	Tramitación de expedientes de contratación
<b>Finalidades y usos</b>	Gestión de los expedientes de contratación realizadas por la Mancomunidad
<b>Categorías de personas interesadas</b>	Todas las personas que estén interesadas en participar en la contratación realizada por la Mancomunidad
<b>Procedimiento de recogida</b>	Aportación de información según se establece en el procedimiento de contratación
<b>Soporte utilizado recogida</b>	Formularios papel, telemáticamente.
<b>Salidas de datos</b>	No están previstas
<b>Transmisiones internacionales</b>	No están previstas
<b>Unidades responsables</b>	Mancomunidad
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas de la Mancomunidad	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras la Mancomunidad pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art 6-1-c, cumplimiento de una obligación legal.</b> - Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos..	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección postal y electrónica
Teléfono fijo y móvil
Firma
<b>ACADEMICOS Y PROFESIONALES</b>
Formación / Titulos